COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT: 901.586.922-9

Estado de Situación Financiera A 31 de diciembre de 2024

Cifras expresadas en pesos Colombianos

	Notas	Año 2024	Año 2023
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	$ 63.117.781	$ 50.348.110
Anticipos impuestos y contribuciones	5		$ 157.260
Deudores	6	$ 109.015.989,00	$ 1.800.000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**$ 172.133.770**	**$ 52.305.370**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Muebles y equipos de oficina		$ 34.418.362	$ 34.418.362
Equipo de computo y comunicación		$ 3.265.000	$ 3.265.000
Maquinaria y equipo		$ 73.084.682	$ 73.084.682
Equipo de transporte		$ 75.713.064	$ 102.430.670
Depreciación acumulada		-$ 27.213.254	-$ 33.207.234
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**7**	**$ 159.267.854**	**$ 179.991.480**

	Notas	Año 2024	Año 2023
PASIVOS CORRIENTES			
cuentas x pagar	8	$ 4.367.181	
Honorarios	8		$ 15.287.826
Retenciones por pagar	8	$ 8.465.000	$ 151.764
Ingresos recibidos para tercero	8	$ 38.843.000	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**$ 51.675.181**	**$ 15.439.590**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones financieras		$ 39.572.712	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**$ 39.572.712**	**$ -**
TOTAL PASIVO		**$ 91.247.893**	**$ 15.439.590**
PATRIMONIO			
Aportes sociales		$ 7.332.000	$ 3.190.000
Donaciones		$ 213.198.714	$ 213.198.714
Excedente del ejercicio		$ 19.623.016,87	$ 468.545

TOTAL ACTIVO		**$ 331.401.624**	**$ 232.296.850**

TOTAL PATRIMONIO	**9**	**$ 240.153.731**	**$ 216.857.259**

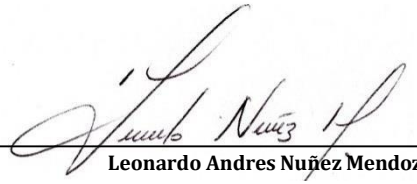
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**$ 331.401.624**	**$ 232.296.849**



Juan Esteban Jaramillo Gutierrez

C.C 71.773.365

Representante Legal



Leonardo Andres Nuñez Mendoza

TP 189259-T

Contador Público

COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE"

NIT: 901.586.922-9
Estado de situación financiera
A 31 de diciembre de 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas		Año 2024	AÑO 2023
INGRESOS	**10**		**$ 7.916.730.750**	**$ 82.414.533**
Ingresos Operacionales	**10.1**		**$ 7.916.730.750**	**$ 82.414.533**
Venta de productos agricolas			$ 7.912.155.365	$ 16.004.920,00
Servicio de transporte por carretera			$	$ 64.761.545,00
Talleres			$	$ 1.648.068,00
Logistica			$ 4.575.385	
COSTOS DE VENTA	**11**		**$ 7.665.772.453**	**$ 25.201.906**
Costos operacionales			$ 7.665.304.345	$ 25.201.906,00
Cuota de fomento			$ 468.108	
EXCEDENTE BRUTO			**$ 250.958.297**	**$ 57.212.627**
GASTOS	**12**		**$ 258.908.240,00**	**$ 56.098.364,00**
Gastos Operacionales de Administración	**12.1**		**$ 258.908.240,00**	**$ 56.098.364,00**
Nomina			$ 57.533.930,00	$ -
Honorarios			$ 38.541.200,00	$ 18.082.000,00
Seguros				$ 771.930,00
Transporte				$ 4.500.000,00
Deterioro				$ 937.200,00
Depreciaciones			$ 27.213.254,00	$ 31.807.234,00
Gastos varios (papeleria, arriendo, servicios, alimentacion, aseo, entre otros)			$ 135.619.856,00	

Gastos Operacionales de Ventas			**$ -**	**$ -**
Resultado por actividades de operación			**-$ 7.949.943,00**	**$ 1.114.263,00**
Ingresos no operacionales	**10.2**		**$ 35.772.737,00**	**$ 5.297,00**
Intereses financieros			$ 19.537,00	$ 5.297,00
Cuotas de admisión y sostenimiento			$ 5.753.200,00	
Venta de monta cargas			$ 30.000.000,00	
Gastos No Operacionales	**12.2**		**$ 8.199.777**	**$ 651.014,00**
Financieros			$ 8.199.777	$ 465.230,00
Gastos varios				$ 185.784,00
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS			**$ 19.623.016,87**	**$ 468.545,00**
Impuestos			$ -	**$ -**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			**$ 19.623.016,87**	**$ 468.545,00**

Juan Esteban Jaramillo Gutierrez
C.C 71.773.365
Representante Legal

Leonardo Andres Nuñez Mendoza
TP 189259-T
Contador Público

COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9

Notas Generales

Nota 1. Información General

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9,** es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro – ESAL. Constituida el 29 de marzo de 2022 y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 21 de abril de 2022. La sede social de la entidad se encuentra en el municipio de Santa Rosa de Osos.

El Objeto social de la Cooperativa será contribuir al desarrollo y consolidación en la subregión Norte de Antioquia el departamento y el país, de un sistema agroindustrial y de abastecimiento agroalimento orientado al fortalecimiento, de las organizaciones, el desarrollo rural integral, la protección, ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de los productores agropecuarios y sus familias de igual forma podrá realizar la comercialización, exportación, importación, distribución, procesamiento y conservación de productos agrícolas.

Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros principales son Individuales. Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023, junto con sus notas han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, en particular, el Anexo 3 que contiene los lineamientos para las Microempresas. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles).

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia, es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6º de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.

En caso de tener una moneda funcional distinta al peso colombiano, para presentación de estados financieros a los usuarios de los mismos, distintos de la Superintendencia de Sociedades, lo que procede es una conversión de los valores registrados en la contabilidad a los valores de la moneda funcional.

b) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las

Entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, elaborar estados financieros que someterán a aprobación de la Asamblea de asociados, de Accionistas o Junta de socios.

c) Decreto 2420 de 2015, Libro 2 Disposiciones Finales, Parte 1 Derogatoria y Vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015. Por ejemplo, continúan vigentes los artículos contenidos en el Titulo 3 del Decreto 2649 de 1993 relativos a libros de contabilidad, en concordancia con las disposiciones del Código de Comercio sobre la misma materia.

d) Cuando la entidad haya dejado de aplicar, en algún periodo anterior, un requerimiento de NIIF, y eso afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual, revelará la información.

2.2 Base de contabilización

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los Estados Financieros Individuales al corte del 31 de diciembre de 2023, la dirección de la **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9**, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la Entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

2.4 Frecuencia de información e información comparativa

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** prepara sus Estados Financieros Individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte del 31 de diciembre de 2024.

2.5 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable

Los Estados Financieros Individuales de la **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** de acuerdo con la normatividad para el grupo 3, son los siguientes:

a. Estado de Situación Financiera Individual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024
b. Estado de Resultados Integral el cual permite medir el desempeño financiero de la entidad, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024

2.6 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.
En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.7 Presentación de información no requerida

Para la presentación de estados financieros de 2024, no se presenta información por segmentos, tampoco se requiere presentar información financiera intermedia.

2.8 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad en pesos colombianos.

Las cifras en los estados financieros y las notas están expresadas en pesos colombianos. La moneda funcional de la Entidad se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

2.9 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** para la preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos clave que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha de emisión de los mismos, así como los ingresos y gastos del periodo y de periodos siguientes. Los juicios, las estimaciones y supuestos claves relevantes son revisados regularmente, los cambios son reconocidos en el período en que el juicio, la estimación o el supuesto son revisados y en cualquier período futuro afectado.

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

Dentro de las principales hipótesis asumidas, supuestos clave y otras fuentes relevantes de incertidumbre en los juicios y estimaciones, que podrían tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos del ejercicio contable siguiente, son:

Nota 1 - Deterioro de activos medidos al costo: La Entidad realiza anualmente la comprobación de indicios de deterioro, se realiza comprobación individual a activos que se tiene evidencia de deterioro proveniente de información principalmente interna. Los demás activos se realizan la comprobación de indicios agrupados con base en características similares. Ante indicios objetivos de deterioro la entidad estimará el importe recuperable del

activo, para evaluar si existen pérdidas o recuperación por deterioro en el valor de estos activos.

Nota 2 - Vida útil y valores residuales de propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedades planta y equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Entidad ha estimado la vida útil, principalmente en función de su uso previsto. El valor residual es estimado calculando el monto que se podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil. Si existieren indicios de cambios que impliquen cambio en la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas, se revisan las estimaciones y se realizan los cambios de manera prospectiva.

2.10 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9** presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Una partida se clasifica como corriente cuando la Entidad:

a. Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.
b. Mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
c. El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
d. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
e. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
f. Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes. El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Los excedentes de liquidez de muy corto plazo, se mantienen en efectivo y en inversiones a la vista con disponibilidad inmediata (instrumentos financieros de inversión de alta liquidez), entendiéndose como aquellas que tienen plazo al vencimiento igual o inferior a 90 días.

3.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo, clasificadas como activoscorrientes, excepto las partidas que poseen vencimientos superiores a un ciclo normal de operación (12 meses), las cuales se clasificarán como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen anticipos de proveedores, anticipos de impuestos, deudoras patronales y otras cuentas por cobrar.

3.3 Otros activos

El objetivo de esta política es establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, la medición, registro y revelación de los activos intangibles que no sean tratados de manera específica en otra norma. En este rubro se reconocen todos los demás bienes que no están incluidos en los anteriores grupos que conforman el activo, como lon gastos pagados por anticipado e intangibles.

Los gastos pagados por anticipado obedecen a erogaciones cuyo beneficio se recibe en períodos futuros y son susceptibles en algunos casos, de ser recuperados, se amortizarán mensualmente directamente al gasto, en forma lineal a lo largo del plazoen el cual se espera recibir el beneficio.

Se reconocerán como intangibles aquellos activos que cumplan con la definición dela NIIF, es decir, que sean identificables, de carácter no Monetario y sin apariencia física. Además, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Es probable recibir beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo puede ser medido confiablemente.

3.4 Propiedad planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso, para fines administrativos, se prevé utilizarlos durante más de un periodo, se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

La Entidad medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago es a crédito, la Entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

El costo incluye:

a) El precio de adquisición, que, a su vez, incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Se registrarán como Activos Fijos: los muebles y enseres, y los equipos de cómputo – tecnología y sus accesorios

con valor igual o superior a 5 UVT y los libros con valor igual o superior a 1 UVT.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados se contabilizan como gastos, aunque pueden controlarse mediante inventarios administrativos.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del periodo en el que se incurra en dichos costos.

Medición posterior

Las partidas de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil esperada. El importe depreciable tiene en cuenta el valor residual esperado al final de la vida útil del activo. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos.

Tipo de Activos	Vida Útil
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	10 años
Libros	10 años
Equipo de cómputo y tecnología	5 años

El valor residual, el método de depreciación y la tasa de depreciación se revisan si existe un indicio de un cambio significativo en las expectativas desde la última fecha sobre la que se haya informado. Además, en cada fecha sobre la que se informa se evalúa si ha habido un indicio de que alguna partida de propiedades, planta y equipo ha sufrido un deterioro en su valor (es decir, el importe en libros excede el valor recuperable estimado menos los costos de venta).

Obligaciones financieras

Se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Forman parte de las fuentes de financiación de la cooperativa. Registra el valor de las obligaciones contractuales de entregar efectivo u otro activo financiero por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de créditos adquiridos con bancos nacionales, bancos de segundo piso de redescuento, y sobregiros bancarios.

3.5 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores son pasivos financieros a corto plazo, que no tienen un tipo de interés contractual, que se esperan realizar en un periodo no mayor a un año, los cuales se miden a su valor nominal, toda vez que el actualizar el efecto de los flujos de efectivo no sea significativo.

3.6 Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad, por concepto de la liquidación privada que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional que se rigen en el país donde opera la Entidad.

Impuesto a las ganancias corriente

Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores, que se reconoce como un pasivo corriente. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes.

Medición y Reconocimiento del impuesto corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia, incluyendo el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas y aplican al período fiscal correspondiente.

La Entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

Impuesto de renta

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016 se introdujeron cambios importantes las entidades del régimen tributario especial:

Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:
1. Que estén legalmente constituidas.
2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto tributario, dichas actividades son de salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1. El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las entidades contribuyentes del régimen tributario especial, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la respectiva entidad.
Quienes sean catalogados como régimen tributario especial tendrá una tasa de impuesto de renta del 20% sobre su beneficio neto.

3.7 Ingresos, ganancias y otras ayudas

Los Ingresos, ganancias y otras ayudas son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio.

Medición de Ingresos, ganancias y otras ayudas

Los Ingresos, ganancias y otras ayudas se miden al valor razonable de la operación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe ya sea por donación en dinero, prestación de servicios u otras ayudas.

Reconocimiento de Ingresos, ganancias y otras ayudas

El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando, es probable que la Entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

3.8 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa se clasifican de esta manera:

a. Hechos que implican ajuste: aquellos que proporcionan evidencia sobre las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa; o

b. Hechos que no implican ajuste: aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa.

Al momento de la preparación de estos Estados Financieros Individuales no existen indicios de hechos posteriores que se requiera revelar.

3.9 Patrimonio o Activos Netos

Los activos netos corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales. De ahí la clasificación del FAS 117 (Financial Accounting Stadards) en activo neto sin restricciones, temporalmente restringido o permanentemente restringido.

3.10 Valor razonable

La **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9**, para los activos y pasivos medidos al valor razonable, generalmente utiliza el precio de mercado cotizado en el mercado activo. La Entidad utiliza la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable:

Nivel 1. La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2. Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la Entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una Entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.

Nivel 3. Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no

constituyen una buena estimación del valor razonable, una Entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

NOTAS ESPECIFICAS

Nota 4. Efectivo y Equivalentes: El efectivo y equivalente de la entidad se compone de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2024	2023
Bancolombia	$ 61.315.118	$50.275.867
Agrario	$ 1.802.663	$ 72.243
Total	**$ 63.117.781**	**$ 50.348.110**

Nota 5. Anticipos y avances : Corresponde a las retenciones en la fuente practicadas a la cooperativa.

Cuentas por cobrar, Anticipo de impuestos y contribuciones	2024	2023
Retención en la fuente -Renta		$ 79.103
Cuotas de fomento-Asohofrucol		$ 78.157
Total	**$ 94.334.789**	**$ 157.260**

Nota 6. Responsabilidades pendientes asociados: Corresponde a las cuotas de admisión y a los aportes sociales pendientes de pago del año 2024

Responsabilidades pendientes asociados	2024	2023
Aportes sociales	$ 14.681.200	$ 1.200.000
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y NEGRAS DE SAN JUAN	*$ 1.976.000,00*	*$ 250.000*
ASOHASSS NORTE	*$ 648.400,00*	
ASOPANORTE	*$ 1.951.200,00*	
ASOCOMUPAZ	*$ 3.001.600,00*	*$ 400.000*
AMESAA	*$ 1.176.000,00*	
AGROBELLA	*$ 4.252.000,00*	*$ 500.000*
ASOLABRANZA	*$ 1.676.000,00*	*$ 50.000*
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS Y NEGRAS DE SAN JUAN	*$ 1.976.000,00*	
Cuotas de admisión		$ 600.000
Asomujeres		*$ 100.000*
Agrobella		*$ 500.000*

Total	**$ 14.681.200**	**$ 1.800.000**

Nota 7. Propiedad planta y equipo: Corresponde a los activos fijos que tiene la cooperativa para el desarrollo de las actividades. La depreciación es calculada por el método de línea recta. Estos activos se recibieron en calidad de donación en marco del convenio SABA firmado entre la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de la Gobernación de Antioquia y la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura FAO, a continuación se detallan.

Propiedad, planta y equipo	2024	2023
MAQUINARIA Y EQUIPO	**$ 73.084.682**	**$ 73.084.682**
Gato mecánico Estibador 2500 - 3000 kg	$ 2.209.000	$ 2.209.000
Bascula Digital de Plataforma Alfajor 600 kg	$ 892.600	$ 892.600
Balanza Digital de 50 kg	$ 357.200	$ 357.200
Carro transporte de canastillas	$ 1.683.872	$ 1.683.872
Extensión eléctrica para uso pesado	$ 289.790	$ 289.790
Fleje de acero rollo de 4 kilos 3 x 0.5	$ 1.588.560	$ 1.588.560
Grapadora semiautomática de malla para frutas y verduras - Monofásica	$ 47.739.317	$ 47.739.317
Lavamanos Industrial en Acero Inoxidable	$ 3.155.861	$ 3.155.861
Manguera plástica para agua de 1/2 pulgada por 30 metros	$ 193.590	$ 193.590
Sellador de Impulso de Pedal con codificador y sello	$ 4.550.899	$ 4.550.899
Impresora para los sticker (sello de confianza)	$ 10.423.993	$ 10.423.993
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	**$ 34.418.362**	**$ 34.418.362**
Mesa de Agroindustria con Lavaplatos	$ 1.673.500	$ 1.673.500
Mesa de Trabajo Lisa Aceroinox 1.5x0.5x0.9m	$ 1.093.400	$ 1.093.400
Canastillas plásticas perforadas Fruver	$ 2.010.000	$ 2.010.000
Estibas intemperie	$ 1.283.000	$ 1.283.000
Caneca para Residuos Orgánicos 120 L	$ 848.000	$ 848.000
Refractómetro	$ 94.900	$ 94.900
Calibrador Pie de Rey 8 pulgadas	$ 219.500	$ 219.500
Canastillas plásticas pared lineal fondo lineal per-forado reforzada 60 x 40 x 25	$ 12.538.050	$ 12.538.050
Escalera multiproposito 16 peldaños	$ 552.018	$ 552.018
Estantería Metálica	$ 933.776	$ 933.776
Estiba plástica	$ 1.328.770	$ 1.328.770
Extintor dioxido de carbono CO2 manual	$ 626.276	$ 626.276

kit de Señalizaciones de instalaciones o áreas en acrílico con 26 señalizaciones	$ 1.367.869	$ 1.367.869
Lokcer o casillero de nueve	$ 1.235.465	$ 1.235.465
Mesa de trabajo en acero inoxidable	$ 4.009.542	$ 4.009.542
Malla GC 60-40-R4 2225 VERDE 3349	$ 2.816.496	$ 2.816.496
Escritorio de Oficina	$ 781.000	$ 781.000
Silla Operacional	$ 334.700	$ 334.700
Silla plástica adultos	$ 156.400	$ 156.400
Mesa plástica 4 puestos	$ 106.000	$ 106.000
Papelera de pedal con capacidad en volumen de 7 litros. Color Rojo Residuos Sanitarios	$ 55.800	$ 55.800
Canecas Punto Ecológico	$ 353.900	$ 353.900
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	**$ 3.265.000**	$ 3.265.000
Computador portátil 14 marca Dell Vostro	$ 2.500.000	$ 2.500.000
Impresora multifuncional Epson L3210	$ 765.000	$ 765.000
EQUIPO DE TRANSPORTE	**$ 75.713.064**	$ 102.430.670
Motocarros	$ 75.713.064	$ 102.430.670
Total	**$ 186.401.108**	**$ 213.198.714**

Depreciación acumulada	2023	2023
Maquinaria y equipo	$ 7.761.759	$ 7.761.759
Muebles y equipo de oficina	$ 3.728.383	$ 3.728.383
Equipo de computación y comunicación	$ 653.000	$ 653.000
Equipo de transporte	$ 15.070.112	$ 21.064.093
Total	**$ 27.213.254**	**$ 33.207.234**

Nota 8. Pasivos corrientes: Corresponde a los honorarios pendientes de pago y a las retenciones por cuota de fomento Hortofrutícola.

Pasivos corrientes	2024	2023
Ingreso recibidos para tercero	$ 38.843.000	
Retenciones x pagar	$ 8.465.000	
Honorarios		$ 15.287.826
Cuotas de fomento- Asohofrucol	$4.367.181	$ 108.693
Total	**$ 51.675.181**	**$ 15.439.590**

Nota 9. Patrimonio o Activos Netos: Corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a

los aportes iniciales de las organizaciones asociadas a la cooperativa las donaciones y excedentes. recibidas en el marco del convenio SABA.

Patrimonio	2024	2023
Aportes sociales	$ 4.353.200	$ 3.190.000
Donaciones	$ 213.198.714	$ 213.198.714
Resultado del periodo	$ 19.623.016	$ 468.545
Total	**$ 240.153.731**	**$ 216.857.259**

Detalle de aportes sociales

Aportes sociales	2024	2023
Asociación Agroindustrial Labranza – "Asola-branza"	$ 300.000	$ 250.000
Asociación De Mujeres Emprendedoras De San Jose De La Ahumada – "Amesaa"	$ 800.000	$ 450.000
Asociación Comarca La Paz Del Municipio De Donmatias – "Asocomupaz"	$ 250.000	$ 400.000
Asociación Agropecuaria Nacional De Panaleros Y Cañicultores Del Norte De Antioquia – "Asopa-norte"	$ 400.000	$ 300.000
Asociación De Mujeres Campesinas Y Negras De La Vereda San Juan Del Municipio De San Pedro De Los Milagros	0	$ 250.000
Asociación De Productores De Aguacate Hass Y Del Sector Del Norte - "Asohasss Norte"	$ 2.603.200	$ 1.040.000
Asociación Agropecuaria Bellavistas – "Agrobe-lla"	0	$ 500.000
Total	**$ 4.353.200**	**$ 3.190.000**

Nota 10. Ingresos

Nota 10.1 Ingresos operacionales: Durante el 2023 las diversas actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social generaron un aumento en el flujo de ingresos, y una mayor participación en actividades que generan impacto y tejido social, los ingresos que se generaron en las siguientes cuentas o categorías:

Ingresos operacionales	2024	2023

Rubros agrícolas	$ 7.912.155.365	$ 16.004.920
Servicio de transporte por carretera		$ 64.761.545
Talleres		$ 1.648.068
	$ 4.575.385	
Total	**$ 7.916.730.750**	**$ 82.414.533**

Nota 10.1| Ingresos no operacionales: Corresponde a los intereses financieros causados en las cuentas de ahorro. A continuación, se detallan:

Ingresos no operacionales	2024	2023
Intereses financieros	$ 19.537	$ 5.297
Cuotas de admisión	$ 5.753.200	
Venta de moto carros	$ 30.000.000	
Total	**$ 35.772.737**	**$ 5.297**

Nota 11 Costos de venta: Son las erogaciones y cargos relacionados directamente con la realización de las diferentes actividades de los cuales la cooperativa obtiene sus ingresos.

Costos de venta	2024	2023
Costo de la mercancía vendida	$ 7.665.304.345	$ 25.201.906
Cuota de fomento	$ 468.108	
Total	**$ 7.665.772.43**	**$ 25.201.906**

Nota 12. Gastos

Nota 12.1 Gastos Operacionales de Administración: Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la cooperativa y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo del Objeto Social.

Gastos Operacionales de administración	2024	2023
Nomina	$ 57.533.930	
Honorarios	$ 38.541.200	$ 18.082.000
Seguros		$ 771.930
Transporte		$ 4.500.000
Deterioro		$ 937.200
Depreciaciones	$ 27.213.254	$ 31.807.234

Gastos varios (papeleria, arriendo, servicios, alimentacion, aseo, entre otros)	$ 135.619.856	
Total	**$ 258.908.240**	**$ 56.098.364**

Nota 12.2 Gastos No Operacionales: Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con el objeto social del ente económico.

Gastos No Operacionales	2024	2023
Financieros	$ 8.199.777	$ 465.230
Gastos varios		$ 185.784
Total	**$8.199.777**	**$ 651.014**

Nota 13.Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Individuales y las notas que se acompañan fueron considerados por el represente legal para ser presentados a la Asamblea General de miembros para su aprobación.

Las presentes notas aclaratorias a los estados financieros de la **COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO "DIA NORTE" NIT. 901.586.922- 9**, hacen parte integral de los mismos.

Nota 14. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO, reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

Juan Esteban Jaramillo Gutierrez
C.C 71.773.365
Representante Legal

Leonardo Andres Nuñez Mendoza
TP 189259-T
Contador Público